



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico

Hon. Jenniffer A. González Colón
Gobernadora de Puerto Rico

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

INFORME GASTO GUBERNAMENTAL AÑO FISCAL 2025

Este informe, preparado conforme a las disposiciones de la Ley Núm 73-2019, identifica las estadísticas que componen el análisis del Gasto Gubernamental para el el año fiscal 2025. Para mayor información en torno a los datos contenidos en este informe, favor contactar a la Administración de Servicios Generales a través de administracion@asg.pr.gov.



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
[administracion@ asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)

RESUMEN

UN BREVE RESUMEN DEL GASTO GUBERNAMENTAL PARA
EL AÑO FISCAL 2025



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

GASTO GUBERNAMENTAL

Durante el año fiscal 2025, las agencias del Gobierno de Puerto Rico registraron un gasto total ascendente a \$7,099,409,180 lo que representa un aumento con respecto al gasto observado durante el año fiscal anterior.

\$7,099,409,180

GASTO GUBERNAMENTAL PARA EL AF2025

Este incremento responde principalmente a un aumento significativo en dos categorías específicas: el pago de primas de seguros de salud y el gasto asociado a obras de construcción, conservación y reparación de infraestructura pública.

CATEGORÍA	GASTO AF2025
PAGO DE PRIMAS DE SALUD	\$4,257,053,985
ARRENDAMIENTO DE FACILIDADES	\$382,325,703
SERVICIOS PRIVATIZADOS	\$327,671,790
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	\$278,312,609
OTROS GASTOS	\$168,099,941
TRANSPORTACIÓN	\$141,765,499
SERVICIOS MISCELANEOS	\$124,154,228
ALIMENTOS	\$102,274,407

El crecimiento en el gasto de seguros de salud refleja el peso estructural que mantiene esta categoría dentro del gasto gubernamental, particularmente en los pagos relacionados al Plan Vital y otros programas de salud administrados a través de ASES. Este renglón continúa concentrando una proporción sustancial del gasto total del Gobierno y ejerce un impacto directo en la variación interanual del gasto agregado.

De igual forma, el año fiscal 2025 estuvo marcado por un aumento en las inversiones relacionadas a proyectos de construcción y mantenimiento de facilidades gubernamentales. Este comportamiento responde a la ejecución de proyectos de infraestructura previamente planificados, así como a la necesidad de atender reparaciones y mejoras en edificios públicos, escuelas e instalaciones operacionales esenciales para la prestación de servicios a la ciudadanía.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

Más adelante en este informe se presenta un desglose detallado de las principales categorías de gasto correspondientes al año fiscal 2025, con el propósito de identificar dónde se concentraron los fondos públicos, describir la composición de cada renglón y contextualizar los factores que incidieron en su comportamiento durante el año fiscal.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

CATEGORÍAS

MAYOR DETALLE SOBRE LAS CATEGORÍAS QUE
COMPONEN EL GASTO GUBERNAMENTAL



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

CATEGORÍAS DE GASTO

El análisis del gasto gubernamental para el año fiscal 2025 refleja una alta concentración del gasto en un número reducido de categorías que responden a la provisión de servicios esenciales a la ciudadanía y a la operación diaria del Gobierno Central. A continuación, se presenta un análisis de las principales categorías de gasto, con el propósito de contextualizar su magnitud, explicar su composición general y describir los factores que influyeron en su comportamiento durante el año fiscal.

PAGO DE PRIMAS DE SALUD

El pago de primas de salud continúa siendo, por amplio margen, la principal partida del gasto gubernamental. Durante el año fiscal 2025, el Gobierno de Puerto Rico desembolsó **\$4,257,053,985** por concepto de primas de salud, principalmente relacionadas al Plan Vital y otros programas de seguros médicos administrados a través de ASES. Este renglón, por sí solo, representa una proporción mayoritaria del gasto total del Gobierno en bienes, obras y servicios no profesionales.

La magnitud de esta categoría responde a la naturaleza del servicio provisto, que cubre a una parte significativa de la población y está sujeta a factores estructurales propios del sistema de salud. Al igual que en años fiscales anteriores, este gasto se encuentra altamente concentrado en un número limitado de transacciones de alto valor y no responde a patrones de compras recurrentes comparables a otras categorías incluidas en este informe.

ARRENDAMIENTO DE FACILIDADES

Los pagos por arrendamiento de facilidades a la Autoridad de Edificios Públicos y otras entidades privadas ascendieron a **\$382,325,703** durante el año fiscal 2025. Este gasto corresponde al uso de edificios públicos que albergan oficinas administrativas, escuelas y otras dependencias gubernamentales necesarias para la prestación de servicios a la ciudadanía.

Este renglón refleja la estructura inmobiliaria del Gobierno, donde una parte significativa de las facilidades utilizadas por las agencias se administra a través de AEP. Se trata de un gasto recurrente, caracterizado por una relativa estabilidad interanual al estar atado a acuerdos y obligaciones de largo plazo.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

SERVICIOS PRIVATIZADOS

El gasto en servicios privados alcanzó **\$327,671,790** durante el año fiscal 2025, posicionándose como una de las principales categorías de gasto principales del Gobierno. Esta categoría agrupa servicios provistos por entidades privadas para apoyar funciones esenciales del Estado, incluyendo, entre otros, algunos de los contratos centralizados de ASG mas comunmente utilizados por entidades gubernamentales como los servicios de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento de facilidades, entre otros.

Esta categoría tambien agrupa gastos por servicios privatizados de mayor importancia como los servicios de alimentos en las instituciones del Departamento de Corrección, servicios de empleo temporero, servicios de ama de llave a familias y envejecientes a través del Departamento de la Familia y servicios médicos privatizados, entre otros.

El comportamiento de esta categoría refleja la utilización de suplidores externos para garantizar la continuidad de servicios en áreas donde existen limitaciones de personal, necesidades especializadas o requerimientos operacionales constantes. Aunque este renglón incluye un alto volumen de transacciones, el gasto tiende a concentrarse en un grupo reducido de contratos de mayor escala.

CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

El gasto asociado a la conservación y reparación de edificios alcanzó **\$278,312,609** durante el año fiscal 2025. Este renglón incluye trabajos de mantenimiento mayor, reparaciones correctivas y mejoras a la infraestructura gubernamental, necesarios para mantener en condiciones operacionales las facilidades utilizadas por las agencias del Gobierno Central.

El año fiscal 2025 estuvo marcado por un aumento en las inversiones relacionadas a proyectos de construcción y mantenimiento de facilidades gubernamentales. Este comportamiento responde, en gran medida, a la ejecución de proyectos de infraestructura previamente planificados, así como a la necesidad de atender reparaciones y mejoras en edificios públicos, escuelas e instalaciones operacionales esenciales para la prestación continua de servicios a la ciudadanía.

OTROS GASTOS

Durante el año fiscal 2025, el gasto clasificado bajo la categoría de Otros Gastos ascendió a **\$168,099,941**. Este renglón agrupa una variedad de pagos necesarios para la operación continua de los sistemas y servicios utilizados por múltiples agencias del Gobierno Central.

Entre los principales componentes de esta categoría se encuentran los pagos por licencias de software de los sistemas principales utilizados por el Gobierno, incluyendo plataformas de microsoft y sistemas de recursos humanos y de operaciones financiera. Asimismo, este renglón incluye gastos asociados a servicios de almacenamiento de datos en la nube, infraestructura



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

tecnológica contratada bajo modelos de servicio y otros servicios digitales necesarios para el manejo y resguardo de información gubernamental.

Adicionalmente, la categoría de Otros Gastos incorpora pagos por servicios bancarios y financieros, tales como comisiones por manejo de cuentas, procesamiento de pagos y otros servicios requeridos para la operación fiscal del Gobierno. En conjunto, este renglón refleja gastos que, aunque no se asocian a una sola función programática, resultan indispensables para el funcionamiento diario de las agencias y la ejecución de sus responsabilidades operacionales.

TRANSPORTACIÓN Y SUBSIDIOS A PARTICULARES

Durante el año fiscal 2025, el gasto en transportación y subsidios a particulares ascendió a **\$141,765,499**. Esta categoría incluye servicios de transportación asociados a programas públicos y subsidios dirigidos a facilitar el acceso de ciertos sectores de la población a servicios esenciales. El gasto en la categoría es dominado por los servicios de transportación a estudiantes del Departamento de Educación.

Históricamente, este renglón ha estado vinculado a programas de transportación recurrentes, lo que explica su peso dentro del gasto operacional del Gobierno y su comportamiento relativamente consistente entre años fiscales.

SERVICIOS MISCELÁNEOS

El gasto en servicios misceláneos no clasificados superó los **\$124,154,228** durante el año fiscal 2025. Esta categoría agrupa servicios y adquisiciones que, por su naturaleza o por la forma en que fueron registradas, no se reflejan en una clasificación más específica dentro del sistema contable central.

Incluye un sinnúmero de sub-categorías de gasto, entre las cuales se incluyen como las principales los pagos por servicios de impresión de sellos y comprobantes, servicios provistos por fundaciones o entidades sin fines de lucro, servicios de manejo y distribución de productos de almacenes, servicios de infraestructura de tecnología, renta de generadores eléctricos, pago de licencias de sistemas de tecnología, entre otros.

La existencia de este renglón responde a limitaciones inherentes a la estructura de clasificación contable y no implica necesariamente una falta de control sobre las transacciones incluidas. No obstante, su volumen resalta la importancia de continuar evaluando su composición para lograr un mayor nivel de desglose en futuros análisis.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

ALIMENTOS

Durante el año fiscal 2025, el gasto en alimentos y raciones alcanzó los **\$102,274,407**. Estas adquisiciones están asociadas principalmente a la provisión de alimentos en comedores escolares y otras dependencias gubernamentales que ofrecen servicios directos a la ciudadanía.

SERVICIOS COMPRADOS

Los servicios comprados no clasificados representaron un gasto ascendente a **\$101,540,276** durante el año fiscal 2025. Esta categoría incluye servicios adquiridos por las agencias que, aunque corresponden a servicios comprados, no se registraron bajo una categoría más específica en el sistema financiero.

Este renglón agrupa una diversidad de servicios de naturaleza operacional y administrativa, cuyo registro responde a la clasificación contable utilizada al momento de la transacción. Estos incluyen pagos por servicios de apoyo en tecnología, servicios relacionados a la adquisición y mantenimiento de rotulación, instalación de sistemas de luces de tránsito, servicios relacionados a instalaciones o antenas de telecomunicaciones, entre otros.

COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTADORAS

Durante el año fiscal 2025, el Gobierno de Puerto Rico desembolsó **\$89,457,600.08** en la adquisición de computadoras, tabletas y equipo tecnológico relacionado. Esta categoría incluye la compra de dispositivos utilizados para apoyar funciones administrativas, educativas y operacionales de las agencias del Gobierno Central, así como equipo necesario para la prestación de servicios directos a la ciudadanía.

El gasto en esta categoría responde principalmente a la reposición de equipo existente, la ampliación de capacidades tecnológicas en agencias con alta demanda operacional y la continuidad de programas que requieren el uso de dispositivos electrónicos para la gestión de información y la prestación de servicios. A diferencia de años fiscales en los que se observaron aumentos extraordinarios en esta categoría, el comportamiento del gasto durante el año fiscal 2025 refleja un nivel más estable y consistente con las necesidades recurrentes de las agencias.

DROGAS Y MEDICINAS

El gasto en drogas y medicinas alcanzó una cifra cercana a los **\$44 millones** durante el año fiscal 2025. Este renglón está concentrado principalmente en programas de salud pública y refleja la adquisición de medicamentos necesarios para la prestación de servicios médicos esenciales.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

COMBUSTIBLES

Finalmente, el gasto en combustibles ascendió a más de **\$32 millones** durante el año fiscal 2025. Esta categoría está asociada principalmente a la operación de la flota gubernamental y a servicios de seguridad pública y respuesta a emergencias, constituyendo un insumo crítico para la operación diaria de múltiples agencias.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

ADVERTENCIAS

ADVERTENCIAS O "DISCLAIMERS" SOBRE LA
INFORMACIÓN QUE COMPONE EL INFORME



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

SOBRE EL REPORTE

En cumplimiento con el Artículo 30 de la Ley Núm. 73-2019, la Administración de Servicios Generales (“ASG”) ha preparado el Informe de Gasto Gubernamental por Concepto de Compras correspondiente al año fiscal 2025. Dicho informe incluye el detalle de las adquisiciones de bienes, obras y servicios no profesionales, segmentadas por categoría, con la descripción y el monto del gasto asociado a dichas transacciones.

Como complemento del Informe de Gasto Gubernamental, se ha preparado este resumen de las categorías principales en un formato de fácil lectura. Este documento no pretende sustituir el informe completo, el cual provee un mayor nivel de detalle, sino resaltar los hallazgos y patrones de gasto más relevantes identificados en el análisis del año fiscal 2025.

SOBRE LAS CATEGORÍAS

Con el propósito de asegurar consistencia entre los distintos informes emitidos por las dependencias y entidades del Gobierno de Puerto Rico, las categorías de gasto utilizadas en este reporte corresponden a aquellas definidas por el Departamento de Hacienda en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno. La Ley Núm. 230-1974, conocida como la Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico, establece en la figura del Secretario de Hacienda la responsabilidad de diseñar y revisar dichos sistemas contables. El detalle de estas categorías se encuentra disponible en el Reglamento Núm. 49 del Departamento de Hacienda.

Algunas categorías, como la adquisición de alimentos, medicamentos y servicios de telefonía, son suficientemente descriptivas por sí solas y no requieren aclaración adicional. En otros casos, como las categorías de servicios privatizados, servicios comprados o servicios misceláneos, se incluye una breve descripción general del tipo de gasto que agrupan, así como ejemplos de subcategorías comúnmente incluidas en cada renglón.

De surgir preguntas adicionales sobre las categorías de gasto incluidas en este reporte, o de requerirse información adicional sobre subcategorías específicas, las solicitudes podrán canalizarse a través de la Administración de Servicios Generales mediante el correo electrónico administracion@asg.pr.gov.

SOBRE LOS DATOS RECOPIRADOS

Para la elaboración de este informe, la ASG extrajo los datos de todas las transacciones registradas en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno correspondientes a las agencias participantes durante el año fiscal 2025. Si bien la Ley Núm. 73-2019 centraliza las adquisiciones gubernamentales a través de la ASG, dicha legislación excluye determinadas transacciones y



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
[administracion@ asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)

entidades de la obligación de tramitar sus adquisiciones por medio de esta agencia. Por tal razón, y con el objetivo de presentar una visión lo más completa posible del gasto gubernamental, se utilizaron los datos del sistema financiero central como la fuente más abarcadora del gasto registrado durante el año fiscal.

Luego de completar la extracción de datos, el equipo de ASG analizó aproximadamente 700,000 líneas de transacciones, las cuales fueron categorizadas conforme a los objetos de gasto definidos en los sistemas financieros del Gobierno Central. Estas categorías fueron seleccionadas de manera consistente con años fiscales anteriores, con el fin de facilitar la replicabilidad del análisis y permitir comparaciones interanuales.

Según dispone la Ley Núm. 73-2019, este informe presenta el gasto gubernamental agregado por categoría. No obstante, la ASG continúa desarrollando análisis a un mayor nivel de detalle mediante la creación de subcategorías de gasto, con el propósito de identificar patrones de consumo más específicos. Esta información se utiliza, junto con los Planes Anuales de Adquisiciones preparados por las entidades gubernamentales al 31 de marzo de cada año, para apoyar la proyección de necesidades futuras y la planificación de procesos de adquisición.

ADVERTENCIA

Los datos incluidos en este informe se presentan tal y como han sido registrados por las entidades gubernamentales en sus respectivos sistemas financieros y de contabilidad. Dichos datos no han sido auditados ni validados de forma independiente por la ASG. En consecuencia, la ASG no certifica ni emite juicio sobre la exactitud, integridad o corrección de la información presentada.

La fragmentación histórica de los sistemas financieros del Gobierno, así como diferencias en prácticas de registro contable entre entidades, podría limitar la disponibilidad de información completa o uniforme. La ASG se reserva el derecho de publicar versiones revisadas o actualizadas de este informe en la medida en que se identifiquen datos adicionales o se corrijan inconsistencias.

Este informe se prepara para fines ilustrativos e informativos y no debe utilizarse como base única para decisiones administrativas, presupuestarias o contractuales sin una validación previa de la información con la ASG y el Departamento de Hacienda.

En ocasiones, por error u omisión, las entidades gubernamentales pueden haber clasificado incorrectamente determinadas transacciones. Por ejemplo, se han identificado gastos relacionados con servicios de empleo temporero o servicios de limpieza registrados bajo objetos de gasto correspondientes a servicios profesionales, aun cuando se trata de servicios comprados o privatizados. La ASG, al no ser custodio de los datos originales, no altera la información utilizada para este análisis y la presenta conforme a lo registrado en el sistema financiero. No obstante, la ASG mantiene comunicación con las entidades correspondientes para apoyar la corrección de estos errores en futuros periodos fiscales.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

EXCLUSIONES

La Ley Núm. 73-2019, según enmendada, limita el alcance de la ASG para gestionar la adquisición de bienes, obras y servicios profesionales de determinadas entidades gubernamentales. En consecuencia, las adquisiciones realizadas por los municipios, las ramas legislativa y judicial, así como por otras entidades exentas conforme a la Ley, y pagos por utilidades a entidades como la AEE y la AAA podrían no estar incluidas en este informe.

El enfoque del informe se limita estrictamente a la adquisición de bienes, obras y servicios no profesionales por parte de las entidades participantes, conforme a lo dispuesto en la Ley Núm. 73-2019.



**ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES**
Gobierno de Puerto Rico



PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov